



## Cómo podría operar el nuevo índice

Según un experto previsional, el índice que implementará la autoridad debiera mostrar en forma global el potencial de pérdida de cartera de cada fondo. Es decir, qué porcentaje de los ahorros de una persona podría perderse, dependiendo de alguna variación brusca en el mercado.

Por ejemplo, ejemplifica un especialista, se debería informar a un afiliado que si se mantiene en el Fondo A existe el riesgo -como ocurrió en 2008- de reducir en 40% sus ahorros. Un modelo debería indicar a cada persona, en función de los recursos acumulados en su cuenta y de su edad, qué fondo le conviene, dada la cantidad de años que requeriría para recuperar una eventual pérdida de valor.

También se podría elaborar un índice escalonado de posibilidades de pérdida del valor de los fondos. Será la superintendencia la que elabore estos índices y los entregará a las AFP para que informen a sus afiliados en las cartolas periódicas.

Según el presidente del CTI, Alvaro Clarke, la idea es que "los afiliados puedan tomar sus decisiones de manera más informada, utilizando este indicador en términos de combinación de riesgo y retorno que desean como alternativa para que se gestionen sus ahorros previsionales".

# Universidad de Chile afina estudio para medir riesgo de los fondos de pensiones

A mediados de año se adjudicó el estudio a la casa de estudios. El gobierno espera tenerlo en enero de 2010. El trabajo lo lidera José Miguel Cruz, integrante del consejo consultivo del Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda y permitirá hacer un giro en la forma de supervisar las inversiones de las AFP.

Héctor Cárcamo

Tras la crisis financiera global que estalló hace poco más de un año, el "riesgo" se ha transformado en una de las palabras más usadas en la industria de los fondos de pensiones chileno. El gobierno tomó nota y está preparándose para implementar una metodología que permita medir estandarizadamente la exposición de las inversiones que realizan las AFP, tanto en el mercado local como en el internacional. Con ello, la autoridad deja atrás la idea de hacer cambios al sistema de multifondos, al menos en lo que resta del actual gobierno.

Además de solicitar al Comité Técnico de Inversiones (CTI) que evalúe el tema, la Superintendencia de Pensiones, a mediados de año, adjudicó al Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile la realización de un estudio que determine una metodología de medición de riesgos de los multifondos (**ver infografía**).

El trabajo (cuyo costo bordea los \$ 11 millones) está a cargo de José Miguel Cruz, académico de dicha casa de estudios y que integra el consejo consultivo del Ministerio de Hacienda para el Mercado de Capitales, entidad que ha sido el respaldo técnico del gobierno para la elaboración de la Reforma MK III recientemente enviada al Congreso.

Si bien la consultoría tiene un plazo estimado de cuatro meses y la adjudicación de la licitación se hizo en junio, la superintendencia informó que el informe estará finalizado en enero de 2010, para implementar el sistema antes de marzo de ese año.

En las bases de la licitación, la

# 11

MILLONES DE PESOS

cuesta el estudio que elabora la Universidad de Chile.

## Enero

de 2010 es la fecha de entrega del informe.

## Cinco fondos

tiene el sistema. Cada uno tendría asignado un nivel de riesgo.

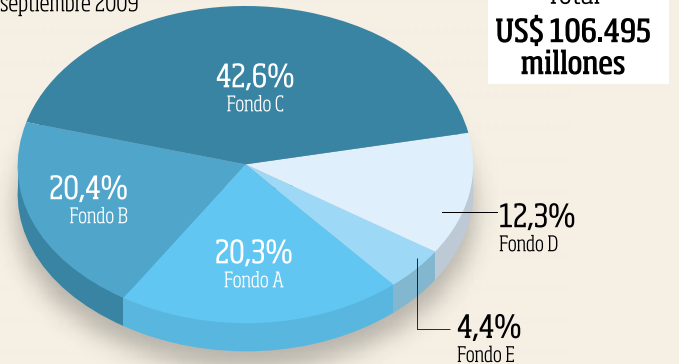
entidad, liderada por Solange Bershtein, señala que la medición de riesgos de mercado es una práctica común en los administradores de cartera, aunque en el caso de los fondos de pensiones la ley no lo exige.

El estudio propondrá la metodología de medición de los riesgos de mercado, incluyendo detalles para su cálculo, plazos de medición, parámetros de referencia y fuentes de información que se utilizarán para determinar estos indicadores, además de la forma en que se comunicarán a los afiliados.

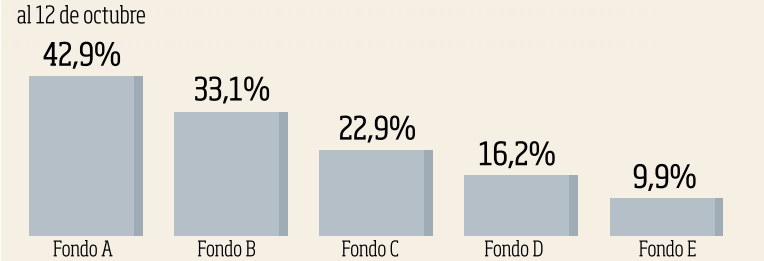
El estudio también deberá incluir

## Los ahorros del sistema

Activos de los fondos al 30 de septiembre 2009



Rentabilidad en 2009 al 12 de octubre



Fuente: La Tercera en base a datos SAFP / Infografía: La Tercera

Al menos tres factores de riesgo deberá considerar la propuesta de la Universidad de Chile: precio de las acciones, tipo de cambio y tasas de interés.

las variables involucradas en su cálculo (forma en que serán medidos, periodicidad, estimación y fuentes de información que usará). La aplicación deberá permitir obtener indicadores agregados y por factores de riesgo de mercado, distinguiendo al menos tres: riesgos de tasas de interés, precios accionarios y de monedas (tipo de cambio). La superintendencia, además, está realizando procesos de capacitación a su división financiera para hacer la transición "desde un sistema de supervisión basado en el cumplimiento de las normas hacia uno basado en riesgos".

# AHORA EN S y P REDCOMPRA TE DA VUELTO

Ahora puedes pedir vuelto en cualquier compra que hagas con tu tarjeta Redcompra. Aprovecha este nuevo beneficio.

PIDE AQUI TU VUELTO EN MONTOS DE:



Vive con ella

REDCOMPRA te da VUELTO